

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**Mecanismos utilizados por el docente para promover actitudes de
convivencia armoniosa en el aula**

Trabajo académico.

Para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Investigación y
Gestión Educativa.

Autora

Savina Martina Mendocilla Barbaran

Piura – Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**Mecanismos utilizados por el docente para promover actitudes de
convivencia armoniosa en el aula**

Trabajo académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Segundo Oswaldo Alburqueque Silva (presidente)

Dr. Andy Kid Figueroa Cárdenas (miembro)

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

Piura – Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**Mecanismos utilizados por el docente para promover actitudes de
convivencia armoniosa en el aula**

La suscrita declara que el trabajo académico es original en su contenido y forma.

Savina Martina Mendocilla Barbarán (Autora)

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

Piura – Perú

2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Para a quince días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en el colegio Pontificie, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *“Mecanismos utilizados por el docente para promover actitudes de convivencia armoniosa en el aula”*, para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Investigación y Gestión Educativa al señor (a) **MENDOCILLA BARBARÁN, SAVINA MARTINA**.

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de 16.

Por tanto, **ANGULO CHAVEZ, WISMAR ELWER**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el Título de Segunda Especialidad Profesional en Investigación y Gestión Educativa.

Siendo las trece con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.


Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva
Presidente del Jurado


Dr. Andy Kid Figueroa Cárdena
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

Mecanismos utilizados por el docente para promover actitudes de convivencia armoniosa en el aula

INFORME DE ORIGINALIDAD

10%

INDÍCE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
2	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
3	repositorio.unan.edu.ni Fuente de Internet	1%
4	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1%
7	prezi.com Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%

9	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	1 %
10	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
11	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	documentop.com Fuente de Internet	<1 %
13	Submitted to Aliat Universidades Trabajo del estudiante	<1 %
14	Submitted to Universidad de Almeria Trabajo del estudiante	<1 %
15	biblioteca.uteg.edu.ec:8080 Fuente de Internet	<1 %
16	de.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	<1 %
18	revistas.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo

Asesor.

DEDICATORIA

Esta monografía la dedico en primer lugar a Dios, a quien le debo la vida, la salud y me brinda la fortaleza para seguir superándome y así poder compartir este logro con mi familia y seres queridos.

A mi esposo, por su apoyo contante y a mis hijos que con su cariño, perseverancia y responsabilidad, son la fuente que me motiva para continuar trazándome metas y asumir nuevos retos por el bien de la educación.

INDICE

DEDICATORIA	vii
--------------------------	------------

RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPITULO I.....	14
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	14
1.1. Antecedentes de estudios.	14
1.2. Comportamiento y convivencia	16
1.3. Comportamiento, conducta y actitudes:	17
1.4. La convivencia armoniosa en el aula	18
Respeto	19
1.5. Normas de convivencia en el aula:.....	20
1.6. Docente y mecanismos.	21
Docente:.....	21
Acciones inapropiadas del docente.....	21
Mecanismos positivos.....	23
Mecanismos negativos.....	23
Mecanismos de maltrato.	23
CAPITULO II	24
MECANISMOS UTILIZADOS POR EL DOCENTE PARA PROMOVER ACTITUDES DE CONVIVENCIA ARMONIOSA EN EL AULA Y EL RESPETO A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA.....	24
2.1. Mecanismos para promover actitudes de convivencia armónica en el aula.....	24
Mecanismos de manejo en aula.	26
2.2. Estrategias para motivar la participación activa de los estudiantes	28
2.3. Mecanismos estratégicos que puede implementar el docente para controlar el comportamiento de los estudiantes.....	29
CONCLUSIONES.....	34
RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS CITADAS	36

RESUMEN

Quedaron atrás los modelos de docentes verticalistas, que intentan establecer orden y disciplina, basados en estrategias obsoletas en las cuales prevalece la imposición de normas o pautas de conducta que los estudiantes practican en forma mecánica. Una situación de caos en el aula, dificulta el aprendizaje y muchas veces genera conflictos innecesarios, siendo muy relevante plantear estrategias donde la construcción de los aprendizajes vaya de la mano con la práctica de hábitos para una mejor convivencia. Ante situaciones que generan caos y conflicto en el aula, el docente debe facilitar los mecanismos necesarios para lograr que el estudiante reflexione sobre su actuar y proponga los acuerdos o normas que les permitirá vivir en un clima de armonía y respeto.

Palabra Clave: Mecanismos - normas - convivencia.

ABSTRACT

Gone are the vertical teaching models that try to establish order and discipline, based on obsolete strategies in which the imposition of norms or behavior guidelines that students practice mechanically prevails. A situation of chaos in the classroom makes learning difficult and often generates unnecessary conflicts, being very relevant to propose strategies where the construction of learning goes hand in hand with the practice of habits for a better coexistence. Faced with situations that generate chaos and conflict in the classroom, the teacher must provide the necessary mechanisms for the student to reflect on their actions and propose agreements or norms that allow them to live in a climate of harmony and respect.

Key Word: Mechanisms - norms - coexistence.

INTRODUCCIÓN

La educación es uno de los modelos de crecimientos más importantes y relevantes del capital humano; los que cuentan con educación se dice que tienen mayores niveles de productividad y una más fácil adaptación de cambios tecnológicos, pero cuando hablamos de educación nos solo hace énfasis a conocimientos, si no, que también a la moral y ética de las personas que van de acuerdo con la cultura y normas de convivencia en la sociedad a las que estas pertenecen.

En tal sentido, no es secreto, que aquí nace una problemática, que puede afectar al aprendizaje de los estudiantes y sus rendimientos, lo que puede reflejar carencias o dificultades, ya sea en el ámbito personal, familiar y social.

Existentes factores que contribuyen al desarrollo integral del estudiante, que les permiten lograr aprendizajes significativos, tales como: Buena alimentación, un adecuado entorno familiar, buena relación docente – alumno, motivación, clima armonioso en la convivencia.

Uno de los factores más influyentes en el aprendizaje de los estudiantes es la relación docente-alumno, y es aquí donde se deben utilizar los mecanismos necesarios para regular las actitudes de los estudiantes y orientarlos hacia el respeto y cumplimiento de las normas propuestas, más no impuestas, lo cual irá regulando su comportamiento y permitirá propiciar un buen desarrollo de la sesión de clases, dentro de un clima de respeto entre todos.

A partir de lo antes mencionado, se deberá realizar una planificación cuidadosa, que permita utilizar mecanismos adecuados para promover actitudes de convivencia armoniosa y disminuir aquellas que generen un clima de problema o conflicto en el aula; así como también promover el respeto de los acuerdos de convivencia y de un buen desarrollo de sesión.

En este capítulo se detalla la problemática que surge en el aula basado en comportamiento inapropiado de alumnos en el sistema educacional, formulación del problema y los objetivos de investigación.

Según La Cumbre Mundial de Educación, la educación esta desconectada, y su mayor problema es la falta de calidad del profesorado, debido a que los docentes no son bien valorados y muchos de ellos no cuentan con las capacitaciones suficientes para entender el comportamiento de sus estudiantes y el manejo emocional de que esto conlleva.

De manera objetiva no podemos jactarnos de contar con un sistema educativo con bases sólidas en conocimiento y comportamiento; dicho de otra manera, esto conlleva a un problema a que algunos docentes cuentan con métodos de la escuela tradicional como, por ejemplo: En una sesión de clase, el alumno interrumpe de manera inesperada a su compañero que está exponiendo... el docente tiende a enfadarse y le llama de manera enérgica que se calle, este precedente genera que se desarrolle una sesión de manera discontinua y el uso de un mecanismo predominante-negativo.

Por otro lado, para ninguno es nuevo escuchar este refrán, “La letra con sangre entra”, esta frase se utilizaba por muchos padres y docentes para referirse a la educación y crianza de los hijos. En el pasado el maltrato físico y emocional para educar era aceptado, algunos docentes hacían una apología para guiar y corregir.

En el aula, los estudiantes y docentes establecen mecanismo de aprendizaje de contenidos, enseñanzas y valores habituales específicos por clase, en este contexto, se establecen pautas conductuales en el aula, las mismas que sirven para responder a instancias, responsabilidades, valores y desafíos que plantea la sociedad estudiantil.

Un buen ambiente en el aula, comienza por la organización de aulas, donde todos los docentes deben aplicar estrategias para enseñar las conductas apropiadas y promover el comportamiento del respeto de las normas de convivencia.

Por tanto, nace una necesidad de planificación minuciosa que permita utilizar estrategias adecuadas y escoger estímulos que ayuden a aumentar la conducta positiva y disminuir la conducta problema. El manejo de la conducta en el aula, es una tarea que demanda esfuerzo, perseverancia y dedicación, donde el docente tiene un rol fundamental de transmitir y apoyar a mejorar la conducta positiva.

Objetivos de Investigación

Objetivo general

Proponer mecanismos que utilizados el docente promuevan actitudes de convivencia armoniosa en el aula.

Objetivos específicos

- Identificar la problemática que surge al momento de establecer una relación y comunicación entre docente-alumno.
- Analizar los diferentes mecanismos utilizados por el docente para promover respeto a las normas de convivencia y de un buen desarrollo de sesión.
- Proponer mecanismos que sean soporte para establecer y regular un buen comportamiento estudiantil, basados en normas de convivencia y el respeto.

Un clima armonioso en el aula es un factor fundamental para desarrollar las actividades de aprendizaje en forma exitosa, donde las experiencias de aprendizaje se desarrollen en forma ordenada, con interacciones marcadas por el respeto, la comunicación asertiva, en cumplimiento de acuerdos de convivencia y las buenas relaciones entre los actores del proceso de aprendizaje. Todo esto se logra gracias a la aplicación de los mecanismos que promuevan actitudes de convivencia armoniosa en el aula, tanto en el desarrollo de las actividades de aprendizaje, como en las interacciones sociales que realizan los estudiantes con sus pares para socializarse y compartir temas de su interés o asuntos propios de su edad.

En el presenta trabajo de investigación se proponen una serie de mecanismos que van a contribuir para que el trabajo en el aula sea efectuado con mayor sostenimiento, donde los estudiantes, en forma consciente, vayan asumiendo hábitos de conducta que le permitan entablar relaciones armoniosas, crear un ambiente propicio para el aprendizaje y desenvolverse en forma asertiva en la sociedad.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En este capítulo se hace mención a los antecedentes, se describe conceptos y definiciones basados en el título de la monografía.

1.1. Antecedentes de estudios.

Hay una gran diversidad de estudios que confirman la relación directa entre el clima armonioso de convivencia y el aprendizaje en el aula de clases; sin embargo, a pesar de las múltiples referencias, todavía el caos y el desorden durante las actividades de aprendizaje es un problema que no se logra mitigar a gran medida en muchas instituciones educativas. Todo esto debido a la diversidad socio cultural de los maestros y estudiantes, a sus distintas características, necesidades e intereses y a los cambios constantes que atraviesa el sistema educativo en busca de una mejor calidad de enseñanza. Pero, también juega un rol fundamental las estrategias que el docente ponga en práctica al realizar su labor en el aula.

A continuación, se presentan los antecedentes que guardan relación con el presente estudio.

Antecedentes nacionales.

Montes (2018) en su trabajo de investigación titulado: “Las representaciones dramáticas como estrategia para la mejora de la convivencia en el aula de los niños y niñas de 5 años del nivel inicial de la I.E. N° 180 de Pitumama, Pillco marca, Huánuco. 2018.”

de la universidad católica los ángeles Chimbote sostiene que la aplicación de representaciones dramáticas permite mejorar la convivencia entre las y los estudiantes. Al analizar los datos y compararlos concluyó que la estrategia es efectiva, porque antes de aplicar las representaciones dramáticas, la dimensión desarrollo moral de los niños y niñas, en promedio era limitada con una media de 27,86% y después de aplicar las representaciones dramáticas la dimensión desarrollo moral de los niños y niñas de la muestra alcanzó un nivel excelente con una media de 75,45%

Rivera (2018) en su trabajo de investigación denominado: “Una convivencia armoniosa a través de las estrategias vivenciales” tuvo como objetivo promover una convivencia armoniosa en los niños de 4 y 5 años de la institución educativa N° 628, Rio Tigre. Para ello elaboró una propuesta pedagógica planteando estrategias innovadoras como alternativa para promover una convivencia armoniosa en los niños y niñas, concluyendo que la propuesta fue efectiva. Esto implica, que las estrategias que el docente aplique, son fundamentales para lograr que en el aula haya una participación activa y dinámica, pero sin afectar la disciplina, el respeto y el orden entre los que interactúan en el proceso de aprendizaje.

Antecedentes internacionales

Mena (2017) en su trabajo de investigación “estrategia metodológica para fomentar hábitos que impulsen una conducta positiva en los estudiantes del segundo año de la escuela de Educación Básica “Tomás Ordóñez” Cantón Gualaceo, provincia de Azuay, año lectivo 2016-2017.” Resalta la importancia de la aplicación de estrategias activas y lúdicas para mejorar la conducta y de esta manera alcanzar una formación integral de los estudiantes. En su investigación diseñó una estrategia metodológica, conformada por varios talleres y acorde con el contexto de los estudiantes. En estos talleres propuso actividades orientadas a fomentar hábitos que desarrollen valores y actitudes positivas para mejorar la conducta y las relaciones interpersonales de los estudiantes.

Arrieta et al. (2017) en su investigación “Estrategia didáctica para mejorar las relaciones entre docentes y estudiantes en la institución educativa Policarpa Salavarrieta” propone acciones concretas que promuevan la comunicación efectiva y relaciones respetuosas entre docentes y estudiantes en un clima acogedor. Asimismo, propone que se establezcan acuerdos y normas que favorezcan la autorregulación individual y social. Entre sus conclusiones manifiestan que los pactos establecidos en el aula entre docentes y estudiantes, buscan regular las relaciones, facilitar la resolución pacífica de los conflictos y permitir que tanto estudiantes como maestros se relacionen en un clima de respeto basado en la comunicación asertiva entre ellos.

1.2. Comportamiento y convivencia

Existen diferentes definiciones del comportamiento humano, que se relacionan con el conjunto de actitudes que expresa una persona ante diferentes situaciones. Estas actitudes son definidas por las características biológicas y psicológicas del individuo, pero juega un rol fundamental el entorno social donde se desenvuelve, el cual se reafirman y consolida las conductas y comportamientos que se van a poner de manifiesto en diferentes situaciones de la vida.

Según la psicología el comportamiento humano está conformado por todas las actividades que el ser humano expresa físicamente tales como expresiones orales, pensamientos, sentimientos y todos sus procesos mentales que se ponen de manifiesto ante una situación social determinada. Casi todos nuestros comportamientos conscientes o inconscientes buscan satisfacer una necesidad, es decir, responden a un estímulo externo que proviene de otro ser vivo, de un fenómeno natural o de un objeto en particular. (Como se cita en Cobo, 2003, p. 116).

El comportamiento humano ha sido punto de estudio desde épocas remotas, con el único fin de fortalecer actitudes que permitan construir una sociedad donde se genere una convivencia de respeto y armonía, lo cual influye en su desarrollo; y por otro lado, para

corregir toda manifestación humana que pueda atentar contra el buen ejercicio ciudadano buscando la corrección de errores o fallas en las actitudes de las personas en bien de la sociedad donde se desenvuelve.

Los estudios relacionados con el comportamiento humano sostienen que está influenciado por una serie de factores, biológicos, psicológicos y sociales, Sin embargo juegan un rol importante los elementos sociales conformados por la familia, la comunidad, el grupo amigos, la escuela, etc, en coherencia con las normas, los valores, las costumbres y en su conjunto la cosmovisión de estos grupos sociales, lo cual influye significativamente en las características del comportamiento de una persona.

Es posible hablar de un buen comportamiento o mal comportamiento, según como las acciones se puedan enmarcar dentro de las normas sociales. Un niño se comporta mal cuando desobedece o muestra actitudes que van contra los acuerdos o normas establecidas o cuando no cumple con aquello que se le ordena. Por lo general, el mal comportamiento suele generar una sanción por parte de la autoridad social (padres, maestros, etc.), sin embargo, últimamente se está poniendo mayor énfasis en promover la reflexión sobre el hecho calificado como malo o negativo, para que luego se pueda asumir compromisos de mejora.

1.3. Comportamiento, conducta y actitudes:

Muchas veces se emplean los términos comportamiento y conducta como sinónimos, sin embargo, a pesar de que tanto conducta como comportamiento implican una actuación del sujeto; existe entre ellas diferencias que las distinguen.

El comportamiento es la forma de actuar observable de un individuo, que puede ser voluntaria o involuntaria, consciente o inconsciente y que se manifiesta como una respuesta ante un estímulo externo en un momento o situación dada. En el comportamiento influyen aspectos culturales, sociales, y la cosmovisión de la persona.

Ruiz (2004) sostiene que la conducta es el conjunto de manifestaciones propias de la persona o sujeto, originadas de su peculiar y sustantiva estructura individual; en la conducta el sujeto proyecta lo que es, y de manera espontánea, como si se tratara simplemente de respuestas o de reacciones a determinados estímulos o acciones, condicionantes de modos característicos e invariables de la actuación. (p. 38).

Por su parte Cobo (2003) define a las actitudes como las formas de reaccionar a un estímulo, producido por un ser vivo o a alguna cosa, las cuales se componen de tres elementos: cognitivo, emocional y conductual. (p. 116).

Es trabajo de la educación guiar la conducta de los estudiantes de tal manera que reaccione con actitudes que le permitan relacionarse acertadamente en el entorno donde se desenvuelve y se logre la formación de un comportamiento positivo.

1.4. La convivencia armoniosa en el aula

El ser humano desde su nacimiento está destinado a vivir en una sociedad, rodeado de personas con quienes debe interactuar. Su primer grupo social está constituido por la familia, donde aprende las primeras pautas de conducta y las habilidades sociales y psicológicas, poniendo en práctica actitudes que le van a permitir relacionarse de manera armoniosa con los demás.

Luego asiste a la escuela donde comparte un sinnúmero de experiencias con sus contemporáneos, ya sea en inicial, primaria y secundaria. En este nuevo grupo social el niño o joven estudiante interactúa con personas de diferentes características, cualidades, costumbre, comportamientos, conductas y actitudes; comparte con ellos momentos comunes y orientados al logro de una meta que constituye alcanzar los aprendizajes esperados en determinada área o materia de estudios. En esta dinámica de interacción con sus pares, con sus maestros y con el grupo en general, debe ir asumiendo actitudes de

respeto hacia los demás donde las normas o acuerdos de convivencia juegan un rol primordial. Es tarea del docente promover actividades que permitan lograr en los estudiantes competencias de carácter social, que conlleven a formar un clima de respeto y armonía entre el grupo a través de diferentes mecanismos que permitan promover la convivencia armoniosa en el aula y cimentar las bases para un futuro actuar frente a otros contextos sociales.

Es relevante acentuar que el éxito del aprendizaje depende del clima que se presente en el aula, porque no será lo mismo aprender en un ambiente donde impere el caos y el desorden a desarrollar una sesión en un espacio donde la coexistencia sea pacífica y armoniosa con estudiantes tolerantes y respetuosos, de los acuerdos o normas de convivencia.

Respeto

La toda forma de interrelación que se produce en un determinado contexto social juega un rol fundamental el respeto entre sus los miembros que interactúan, lo cual conlleva a establecer buenas relaciones interpersonales y un clima de confianza, seguridad y armonía entre las personas.

El respeto es el valor, que consiste en el reconocimiento y consideración que se tiene hacia alguien o algo con lo cual nos relacionamos, que puede ser otra persona, una disposición, una norma, una autoridad etc.

El respeto es la clave para que las sociedades puedan tener un clima de paz y de sana convivencia, tanto internamente en las múltiples interrelaciones que se dan entre los ciudadanos que la conforman, como externamente al interactuar con otras sociedades donde las relaciones respetuosas van a influir en los lazos de amistad, paz y armonía.

En el contexto escolar donde interactúan estudiantes, maestros y padres de familia, es imprescindible desarrollar y poner en práctica actitudes de respeto; donde todos sean capaces de actuar con plena consideración hacia los demás, hacia las normas y

acuerdos propuestos, pues, de esto depende que el espacio escolar se convierta en un lugar favorable para el aprendizaje, donde todos sus miembros se sientan motivados y prestos a descubrir y adquirir en cada experiencia de aprendizaje, no solamente conocimientos, sino un cúmulo de herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad de manera eficaz, eficiente y ética contribuyendo de esta manera a su desarrollo

1.5. Normas de convivencia en el aula:

Tradicionalmente se ha definido a las normas de convivencia como reglas de carácter obligatorio que manda, permite o prohíbe una determinada conducta o comportamientos al interior del grupo social al cual pertenece; uno de esos grupos sociales es la escuela, sin embargo actualmente las normas de convivencia más que de carácter obligatorio son de carácter consensuado y democrático donde los estudiantes deben proponerlas, aceptarlas y practicarlas de manera responsable; conscientes de que esto les va a permitir optimizar la convivencia y fomentar buenas relaciones en el aula, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes.

Hoy en día, antes de desarrollar una sesión de aprendizaje se establecen los acuerdos de convivencia, que son acciones que el estudiante debe poner en práctica durante el desarrollo de toda la sesión. Esto va a contribuir al logro del propósito de aprendizaje y va a permitir que la clase se desarrolle dentro de una convivencia armónica, favorable y llena de aprendizajes y respeto. Estos acuerdos son el conjunto de acciones que los estudiantes deben proponer, consensuar, practicar y evaluar, que; además, guardan una íntima relación con las normas que se establecen, pero son más específicos. Los acuerdos de convivencia en el aula influyen positivamente en la formación de actitudes que se van convirtiendo en hábitos que los estudiantes van interiorizando para ponerlo en práctica no solo en el ámbito escolar; sino también en la vida cotidiana al interrelacionarse con los demás.

Entre las características de las normas de convivencia en el aula tenemos:

- ✓ Son propuestas por los estudiantes
- ✓ Son aprobadas de manera consensuada y democrática.
- ✓ Son evaluadas contantemente para irlas regulando.
- ✓ Se cambian y transforman según el tiempo y la situación que se vive.
- ✓ Deben estar visibles en el aula.
- ✓ Deben, responder a las necesidades reales de las personas y el entorno.
- ✓ Están íntimamente ligadas con el valor de respeto a las personas y al ambiente que nos rodea así como a los seres que lo componen.

Todo lo manifestado nos reafirma que las normas juegan un rol importante en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y que van a ir formado conductas positivas que le permitan desenvolverse e forma asertiva en su entorno social.

1.6. Docente y mecanismos.

Docente:

El docente es el profesional dedicado a la enseñanza, el cual se encarga de facilitar y orientar el proceso de aprendizaje, brindando a los estudiantes las herramientas necesarias para que aprendan de manera significativa y buscando que, no solamente adquieran conocimiento; sino que a la par vayan formando su personalidad; asumiendo actitudes, hábitos, normas, que contribuyen a un buen desenvolvimiento de los educandos, que más tarde van a ser insertados en la sociedad donde actuarán de manera competente asertiva y autónoma.

Acciones inapropiadas del docente

La educación actual exige una comunicación horizontal y de interacción entre profesor y estudiantes, dentro de un clima de confianza y respeto. Sin embargo aún existen modelos de maestros rígidos y verticalistas quienes equivocadamente pretenden imponer autoridad, basados en mecanismos de maltrato donde prevalecen las sanciones y muchas

veces los castigos, principalmente de carácter psicológico como llamadas fuertes de atención, privación de su tiempo de descanso y recreación, entre otros. A continuación, se detallan algunos puntos propios de un mal docente para reflexionar y evitarlos.

- Acentuar los fracasos de los estudiantes, poner énfasis en sus errores y exhibirlos frente a los demás, esto hace se retraigan y pierdan la motivación por participar en clase.
- Generar miedo en los estudiantes al practicar mecanismos negativos de corrección como castigar o juzgar a los estudiantes que se equivocan. En necesario tener presente que el error es una oportunidad para el aprendizaje y que es importante lograr que los estudiantes reflexionen en base a sus errores o actitudes equivocadas, para que él mismo proponga las formas de corregir y mejorar.
- Limitar la participación de los estudiantes, con el argumento de que se fomenta desorden. El estudiante aprende de forma activa, interactuando y es aquí donde el docente debe poner en práctica los mecanismos que le permitan interactuar de con respeto y autorregulando sus actitudes en función a las normas o acuerdos de convivencia, que les van a permitir aprender en un clima de armonía.
- Centrar la evaluación en el resultado final, sin tener en cuenta el progreso que ha tenido cada estudiante durante el proceso de aprendizaje, es decir dándole menor importancia a la evaluación formativa.
- Culpar a los estudiantes por los malos resultados en el nivel de logro de sus aprendizajes, sin reflexionar en los propios errores como docente y asumir actitudes de mejora.
- Trato frío y vertical con los estudiantes, con la idea de que así se mantiene la autoridad y no se pierde el respeto de los estudiantes. Es importante resaltar que las buenas relaciones entre docente y estudiante fortalecen de manera significativa en

el aprendizaje, pero, sobre todo, influyen en el desarrollo de habilidades sociales, que les servirá de base para su desenvolvimiento en la sociedad, como futuros ciudadanos.

Mecanismos positivos

Son todas las acciones y estrategias que emplea el docente para regular en comportamiento del estudiante y que permiten la reflexión sobre las acciones que debe corregir asumiendo compromisos de mejora y respeto a las normas establecidas. No existe ningún tipo de maltrato, ni sanciones o privaciones; solo consiste en hacer que el estudiante se dé cuenta de qué y cómo debe corregir sus actos, es decir, orientarlo a la autorregulación de su comportamiento, que también puede ser elogiando una conducta positiva solicitando aplausos para los grupos o estudiantes que están trabajando bien, recordar las normas establecidas, elogiar las buenas conductas, entre otras.

Mecanismos negativos

Se manifiestan cuando el docente asume una conducta permisiva en la cual ignora una actitud negativa del estudiante, dejándola pasar sin dar ningún tipo de refuerzo o corrección; o también, cuando el docente intenta suprimir una conducta incorrecta con expresiones imperativas de orden o autoritarismo, sin hacer que el estudiante reconozca, acepte y corrija su error de manera consciente. Muchas veces los docentes intentan controlar el orden en las clases recordando a cada instante las sanciones o los premios, lo cual no van a permitir que el estudiante se autorregule.

Mecanismos de maltrato.

Son uno de los mecanismos menos apropiados utilizados por los maestros, los cuales consisten en emplear medidas correctivas a una conducta empleando la agresión física o psicológica, consistentes en jaloneos, humillaciones, amenazas castigos severos, etc. Todo esto repercute en la autoestima de estudiante, le genera un clima de miedo, además, disminuye o bloquea el aprendizaje y la conducta negativa no se corrige.

CAPITULO II

MECANISMOS UTILIZADOS POR EL DOCENTE PARA PROMOVER ACTITUDES DE CONVIVENCIA ARMONIOSA EN EL AULA Y EL RESPETO A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA.

En este capítulo se exponen una serie de mecanismos que pueden utilizar los docentes para promover actitudes de convivencia armoniosa en el aula, las cuales van a conllevar al cumplimiento responsable y consiente de las normas de convivencia,

2.1. Mecanismos para promover actitudes de convivencia armónica en el aula.

Labor docente

- **Establecer con claridad y precisión el propósito de la sesión.**

Es sumamente fundamental que el docente tenga claramente establecido el propósito de la sesión, los criterios de evaluación y los desempeños que va a trabajar con sus estudiantes. Esto le permitirá aplicar estrategias motivadoras que permitirán movilizar los recursos cognitivos de manera oportuna, crear expectativas y mantener la atención de sus estudiantes.

Si los estudiantes están motivados y pendientes del desarrollo de la clase, no habrá motivo para que se susciten actitudes que vayan contra las normas establecidas.

El propósito de la sesión y los criterios de evaluación deben ser transmitidos a los estudiantes, pues ellos deben conocer claramente que es lo que se espera lograr al finalizar la clase.

- **Definir las expectativas de conducta en clase.**

Es importante establecer y dar a conocer las expectativas relacionadas con las actitudes que deben tener los estudiantes y el docente para una convivencia armoniosa en el aula, las cuales servirán como base para que se planteen las normas que va a regir las interrelaciones. Estas normas no serán impuestas, son consensuadas y aceptadas por democracia.

Por otro lado, se deberá tener bien en claro que el establecer expectativas no garantiza que los comportamientos de los estudiantes sean apropiados. Es por ello, que las normas deben estar en constante cambio y se deben ir adecuando a las situaciones problemáticas y contextuales, pero sobre todo el docente debe monitorear y aplicar estrategias para que el estudiante pueda reflexionar sobre alguna conducta, evitando llegar a utilizar mecanismos negativos

Las normas deben ser claras, entendibles y estar escritas en sentido positivo. Las normas, en vez de enumerar prohibiciones, deben recoger lo que hay que hacer. A veces no es fácil formularlas en positivo, pero conviene hacer ese esfuerzo. (Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, 2007, p. 22).

- **Enseñar las expectativas de conducta en clase.**

Es necesario que los niños y niñas tengan un claro conocimiento sobre las características de una buena convivencia, la importancia de las normas, los valores y todos aquellos aspectos que permitan formar buenas actitudes en las interrelaciones.

De esta forma los estudiantes conocerán qué es lo que se espera de ellos y permitirá que vayan autorregulando su conducta, conscientes de los beneficios que les brinda la práctica de actitudes positivas.

Mecanismos de manejo en aula.

- **Estrategia para el manejo de la conducta en los estudiantes.**

Es muy importante aplicar estrategias que permitan el manejo de aula, a través de las cuales el docente pueda facilitar la reflexión de los estudiantes para que autorregulen un comportamiento que pueda afectar las interrelaciones en el aula y el clima armonioso, que son claves para un buen aprendizaje.

Se ha venido repitiendo constante mente que la mejor forma de promover el respeto a las normas, es hacer que los mismos estudiantes las propongan, que parta de ellos como alternativa de solución ante una situación de conflicto y caos en el aula. Actuando de esta manera, los estudiantes van a percibir que son parte de la solución y que están brindando la propuesta ideal para que todo se desarrolle de la mejor manera posible, forjándose así las habilidades sociales y actitudes democráticas.

Es imprescindible tener en cuenta que por ningún motivo se debe aplicar mecanismos negativos o de maltrato frente a una falta ante la norma. Sólo deben prevalecer los mecanismos positivos que pueden ser los siguientes:

- Reconocimiento público ante un comportamiento positivo, en el caso de los estudiantes que tienden a transgredir las normas.
- Fomentar la reflexión ante un comportamiento negativo de manera personalizada, sin exponerlo ante sus compañeros llevándolo a reconocer la norma transgredida y orientándolo a proponer de qué manera puede corregirse, asumiendo compromisos.
- Resaltar las actitudes positivas, de los estudiantes, frente a las normas establecidas, felicitándolos.
- Incluir dentro de las actividades diarias, situaciones problemáticas relacionadas con el cumplimiento de las normas que son comúnmente transgredidas, para que a través de lecturas, dramatizaciones, vídeos, dilemas, etc, reflexionen sobre las

conductas observadas, identificando aquellas que les van a servir para mejorar sus actitudes y la convivencia.

- Aplicar estrategias para el control de emociones.
- Aplicar dinámicas de relajación.

- **Los refuerzos positivos y su importancia.**

Las aplicaciones de refuerzos positivos en los estudiantes son muy importante, porque van a permitir la autorregulación de su comportamiento. Los estudiantes deberán mostrar comportamientos apropiados y específicos que hayan sido seleccionados para ser reforzados.

Un refuerzo positivo debe ser aplicado de acuerdo a la conducta demostrada por los estudiantes y debe permitir afianzarla. Es muy importante tener en cuenta que el refuerzo positivo también debe guardar relación con los acuerdos tomado en clase y con las normas consensuadas.

Se deben reforzar las conductas positivas, las que deben seguir manifestándose; sin embargo, ante la presencia de una conducta negativa se debe proceder inmediatamente con la aplicación de mecanismos que le permitan al estudiante, primero reconocer la norma que ha transgredido, luego reflexionar sobre su actuar reconociendo las causas y consecuencias y finalmente asumir compromisos. Cabe recalcar, mientras se enfoca más la atención al comportamiento bueno o malo, este más se intensifica.

En el transcurso que se presentan las distintas estrategias, aparecerán diversos refuerzos que se pueden utilizar en contexto del aula.

2.2. Estrategias para motivar la participación activa de los estudiantes

- **Dar a conocer el propósito de la clase y los criterios de evaluación.**

Es sumamente fundamental que los estudiantes conozcan el propósito de la sesión, es decir, el porqué y el para qué de la clase que se va a desarrollar, lo cual les permitirá reconocer qué es lo que van a aprender y para qué les servirá en la vida. Esto los motivará para que se sientan identificados con la clase y para que participen activamente durante su desarrollo.

Asimismo, al identificar y comprender los criterios de evaluación los estudiantes van a saber qué es lo que se espera de ellos, lo cual les permitirá participar en función a lo que se les va a evaluar.

- **Brindar un clima de confianza para motivar la participación de los estudiantes.**

Los niños y jóvenes estudiantes son curiosos, expresivos y comunicativos por naturaleza. Todo esto lo hacen cuando se sienten en un clima de confianza y cuando están motivados con la actividad se desarrolla. Por tal razón es fundamental que el docente muestre una actitud, empática, tolerante y de cordialidad con los estudiantes, sin descuidar el cumplimiento de las normas establecidas, dentro de un clima de respeto y armonía.

El docente debe propiciar los espacios en los cuales los estudiantes aporten con sus ideas y construyan su aprendizaje a través de situaciones donde el estudiante investigue actúe, resuelva situaciones problemáticas, se interrelacione, etc. Solamente podemos motivar y regular el respeto a las normas cuando enfrentamos a los estudiantes a interacciones, más no cuando solamente los tenemos rígidos en una carpeta, sin libertad para expresarse o actuar durante su proceso de aprendizaje.

También se deben tener en cuenta el comportamiento no verbal por parte del docente como gestos y ademanes que transmitan confianza, como una mirada, una sonrisa, un asentimiento, una palmada en la espalda, tono de voz, entre otros. El rubro afectivo juega un rol importante, donde el niño debe sentirse querido y entendido.

- **Promover que los estudiantes propongan las normas de convivencia.**

Como se ha venido recalcando a lo largo del presente trabajo, son los estudiantes los que proponen las normas de convivencia. Esto va a permitir que se sientan identificados con ellas y facilitará orientarlos a su respeto y cumplimiento. Es necesario recordar que las normas deben estar en permanente cambio y ajustarse a las nuevas situaciones que se van presentando.

- **Recordar las normas que se deben manejar dentro del grupo.**

Las normas que se proponen y establecen en el aula con la participación de los estudiantes, deben estar ubicadas en un lugar visible, porque van a ser revisadas diariamente y servirán como base para proponer los acuerdos de convivencia, que son los que se proponen para una sesión específica. Ante una situación de incumplimiento el maestro, sutilmente tiene que enfocar la atención de los estudiantes ante las normas que han sido propuestas y de qué manera se pueden cumplir, asimismo motivar las reflexiones mediante preguntas como las siguientes: ¿Estamos cumpliendo con todas las normas que hemos propuesto? ¿Qué normas debemos cumplir ahora? ¿Qué nos permitirá el cumplimiento de esta norma?, entre otras.

2.3. Mecanismos estratégicos que puede implementar el docente para controlar el comportamiento de los estudiantes.

- **Establecer una señal de alerta.**

Permite lograr la atención de los estudiantes. Estas señales pueden ser verbales, gestuales, visuales o sonoras, previamente expuestas, explicados y consensuados en clase antes de su aplicación:

- **Señales verbal:** “Atención por favor”. “Felicito a...por” en este caso se felicita a quien está cumpliendo la norma, para que el que está incumpliendo se sienta atraído a hacer lo mismo por la felicitación. también se puede dar consigna a través de juegos conocidos como: “El

rey manda que...” “Veo, veo un equipo que está tiene todo su espacio ordenado”

- **Señales gestuales:** Una palmada, que puede significar, atención por favor. Levantar la mano, que puede significar a sus sitios por favor.
- **Señales sonoras:** Es común el uso del silbato, también puede ser una canción, una campanita, una barra. por ejemplo. El maestro dice “Ya, ya y los estudiantes contestan yeyé, mientras se dirigen a su lugar de trabajos o prestan atención”
- **Señales visuales:** Esta estrategia consta de manejar dos tarjetas, cuyo resultado es: Si la tarjeta está en verde, significa que el alumno está actuando y respetando las normas de convivencia estudiantil, en cambio si es roja, esta significa que el alumno no cumple con lo establecido por el docente.

Es docente puede ir modificando, variando y creando nuevas estrategias, lo importante es que los estudiantes las conozcan y sepan que actitudes deben tener frente a una de ellas.

- **Ganando puntos en equipo:**

A través de esta estrategia se motiva a los estudiantes para realizar un juego que consiste en que cada vez que realicen una buena acción, basada en las normas ya sea en forma personal o grupal van a ganar puntos que finalmente les permitirán ser los campeones de la semana. Es necesario agenciarse de un distintivo para el equipo ganador.

¿Cómo establecer esta estrategia?

- Se forman equipos en el aula y a cada uno se le asigna un color, por sorteo. De preferencia el docente deberá agrupar a los alumnos considerados que estos cuenten con diferentes características.
- A los integrantes, se le coloca una cinta de color representativo a su equipo.
- Asignar un líder de Equipo.

- El grupo contará con un afiche grupal, que será colocado en un lugar visible, donde el docente ira marcando puntos, cada vez que el equipo o uno de sus participantes realice una conducta positiva en relación a la norma.
- En acuerdo con los estudiantes, también se pueden perder puntos en caso de transgresiones continuas a las normas establecidas.
- Al finalizar la semana se debe nombrar a los campeones quienes deberán tener un distintivo de honor, el cual debe ser identificado por los miembros del colegio y por sus padres de familia.

Este mecanismo cumple dos funciones, reforzar las actitudes positivas y erradicar conductas negativas, debido a que los estudiantes buscarán ser reconocidos por sus buenas actitudes.

- **El tesoro de las buenas acciones:**

Esta estrategia consiste en decorar creativamente un cofre o baúl, que se denominará “El tesoro de las buenas acciones”

Ante una conducta negativa se procede como lo expuesto anteriormente: Reconocer, reflexionar y asumir compromisos. La tarjeta servirá para que los estudiantes escriban sus compromisos de mejora, es decir sus buenas acciones futuras y lo depositen en el baúl.

- **Estrategia del semáforo de las conductas:** Consiste en asignarle a cada color una acción determinada. según la actividad que se está realizando. Por ejemplo:

Se proponen los acuerdos de convivencia para una determinada sesión y se escriben en tarjetas.

Se colocan frente al color verde del semáforo.

Si una de ellas no se está cumpliendo se coloca frente al color amarillo, que significa “cuidado”, si persiste la indisciplina se coloca frente al color rojo que significa “peligro” y es el momento propicio para: Identificar, reflexionar y asumir compromisos.

Lo propuesto, constituye un ejemplo ya que la creatividad del docente le permitirá darle múltiples funciones a este semáforo, según la necesidad que se le presente.

- **Un momento de relajación y juego**

Es difícil que los estudiantes mantengan la atención por periodos largos de tiempo, especialmente en el nivel primaria. Los niños se cansan y pierden fácilmente la motivación y el interés por lo que están haciendo, lo cual hace que se produzcan actitudes de desorden y conflicto. Ante esta situación es necesario aplicar estrategias de relajación y juego, que les permita oxigenar el cerebro y les haga retomar nuevamente la atención, entre ellas tenemos:

- Ejercicios de estiramiento muscular: Rotación de: cabeza, hombros, piernas, cintura, etc. Procurar hacer que trabajen ambos hemisferios.
- Entonar canciones cortas que impliquen movimientos sincronizados.
- Promover charadas, contar chistes, trabalenguas, etc.
- Jugar stop, mediante el cual se les da a los estudiantes dos minutos para hacer los que gusten, y a la palabra “stop” regresan a sus lugares de trabajo.

Existen diversas estrategias para promover un clima de armonía en el aula, que están dadas por diversos autores y que pueden ser adaptadas o creadas por el maestro de aula, según las necesidades, características de sus estudiantes y las situaciones problemáticas que se le presenten. Sin embargo. A lo largo del presente trabajo se ha reiterado varios aspectos fundamentales, que se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- Las normas conllevan a la formación de actitudes positivas que permiten la convivencia armoniosa.
- Estas normas deben estar redactadas en positivo, son propuestas por los mismos estudiantes y están en constante evaluación y cambios.
- Los mecanismos positivos prevalecen y por ningún motivo se deben emplear mecanismos negativos o de maltrato.
- Es más relevante reforzar las conductas positivas para que se repitan y erradicar las conductas negativas, aplicando estrategias de autorregulación.

- Es importante que el estudiante reconozca la norma que ha sido transgredida, para que con ayuda del docente reflexione sobre las causas y consecuencias y finalmente pueda asumir compromisos para mejorar sus actitudes.
- El maestro es capaz de asumir, adaptar y crear mecanismos que permitan fomentar el cumplimiento de las normas, teniendo en cuenta la parte teórica de las mismas y considerando las acciones factibles y prohibidas.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Se logró identificar la problemática que surgía al momento de establecer una relación entre el docente – alumno, debido a que el docente sigue con el modelo de la educación tradicional basada en premios y castigos.

SEGUNDA: Se partió de un análisis para lograr identificar mecanismos positivos, negativos y de maltrato empleados por el docente para regular la convivencia en las aulas.

TERCERA: Se propuso realizar mecanismos que sirvan como soporte al docente para prevenir y redirigir el comportamiento inapropiado dentro de la comunidad estudiantil, además de reforzar el respeto por las normas de convivencia.

RECOMENDACIONES

- Plantear mecanismos para promover la convivencia armoniosa en el aula a través del cumplimiento de normas propuestas por los estudiantes y monitoreadas por el docente.
- El docente deberá utilizar mecanismo positivo y anular el uso de mecanismos negativos o de maltrato.
- Para poder corregir una conducta inapropiada es necesario pasar por tres momentos: hacer que el estudiante identifique la norma transgredida, orientar la reflexión destacando las causas y consecuencias de esa conducta, motivar para que el mismo estudiante asuma las medidas correctivas, basadas en compromisos de mejora.
- Crear un clima de armonía donde el docente debe tener una actitud empática, horizontal y brindar a los estudiantes la confianza necesaria para que puedan expresarse, participar y actuar dentro de un ambiente de respeto con el docente y con sus compañeros.

REFERENCIAS CITADAS

- Ana Karenina García Rangel, J. A. (12 de 2014). *redalyc.org*. Obtenido de RELACIÓN MAES±RO ALUMNO Y SUS IMPLICACIONES EN EL APRENDIZAJE:
<https://www.redalyc.org/html/461/46132134019/>
- Ana Lucía Rosero Prado, M. F. (12 de 06 de 2013). *Itinerario Educativo*. Obtenido de La práctica educativa. Análisis desde los mecanismos de influencia educativa y la interacción del profesorado y el estudiantado:
<https://revistas.usb.edu.co/index.php/Itinerario/article/view/1389>
- Arrieta Castillo, D. M. et al. (2017) Estrategia didáctica para mejorar las relaciones entre docentes y estudiantes en la institución educativa Policarpa Salavarrieta [Tesis de Maestría, Universidad Santo Tomás de Colombia]. Repositorio Académico de la Universidad Santo Tomás de Colombia. <https://repository.usta.edu.co/>
- AutismoABA. (19 de 05 de 2012). *AutismoABA*. Obtenido de ¿Qué es el comportamiento?:
<http://autismoaba.org/contenido/%C2%BFqu%C3%A9-es-el-comportamiento>
- BecasMAE. (11 de junio de 2017). *Problemática de la educación y su impacto en el rendimiento escolar*. Obtenido de : <https://www.becasmae.com/problematika-de-la-educacion-y-su-impacto-en-el-rendimiento-escolar/>
- CADAH, F. (2012). *CADAH*. Obtenido de Estrategias básicas que debe usar un profesor para mejorar la conducta de un alumno con TDAH:
<https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/estrategias-basicas-que-debe-usar-un-profesor-para-mejorar-la-conducta-de-un-alumnoa-con-tdah2.html>
- CCA. (s.f.). *CCA*. Obtenido de El rol del maestro:
http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/cep21/modulo_2/rol_maestro.htm
- Ch., F. D. (29 de 04 de 2016). *La Prensa*. Obtenido de Problemas de conducta de los niños en la escuela: causas y acciones: https://www.prensa.com/cultura/Problemas-conducta-escuela-causas-acciones_0_4471052935.html
- Costarricense, I. (s.f.). *CR*. Obtenido de El respeto:
<https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/29e3a524-2b61-4228-afea-ea858bc4ee87/33.pdf?MOD=AJPERES&CVID=l1Ew55E>
- Definiciones. (2019). *Definiciones.De*. Obtenido de Definición de comportamiento:
<https://definicion.de/comportamiento/>
- dide. (3 de 10 de 2017). *educaryaprender.es*. Obtenido de Conductas disruptivas. La asertividad, una competencia docente primordial.: <http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>

- E.F, P.-P. (2009). *ugr.es*. Obtenido de Análisis de los comportamientos docentes:
https://www.ugr.es/~rescate/practicum/an_lisis_de_los_comportamientos_docentes.htm
- EcuRED. (s.f.). *EcuRED.cu*. Obtenido de Normas de convivencia:
https://www.ecured.cu/Normas_de_convivencia
- Fernández, S. B. (9 de 11 de 2016). *ocupatea.es*. Obtenido de Autorregulación en el aula:
<http://ocupatea.es/autorregulacion-aula/>
- Iberico, A. M. (s.f.). *FONDEP*. Obtenido de Educación básica en el Perú: situación actual y propuestas de política: <http://www.fondep.gob.pe/educacion-basica-en-el-peru-situacion-actual-y-propuestas-de-politica/>
- Mena Estrella, S. G. (2017) Estrategia metodológica para fomentar hábitos que impulsen una conducta positiva en los estudiantes del Segundo Año de la Escuela de Educación Básica "Tomás Ordóñez", cantón Gualaceo, provincia del Azuay, año lectivo 2016-2017 [Título profesional, Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca]. Repositorio Académico de la Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/>
- Montes Cabezas, I.R. (2018). Las representaciones dramáticas como estrategia para la mejora de la convivencia en el aula de los niños y niñas de 5 años del nivel inicial de la I.E. N° 180 [Título profesional, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote]. Repositorio Académico de la Universidad Los Ángeles Chimbote. <http://repositorio.uladech.edu.pe/discover>
- Mundo, E. (11 de 03 de 2015). *El Mundo*. Obtenido de Los cinco grandes problemas del profesor español: <https://www.elmundo.es/sociedad/2015/11/03/5637c9dc268e3e02488b456c.html>
- Ovelar, M. (03 de 03 de 2019). *ABC.com*. Obtenido de Normas de convivencia en la escuela:
<http://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/escolar/normas-de-convivencia-en-la-escuela-366656.html>
- Rivera Pitancort, L. (2018). Una convivencia armoniosa a través de las estrategias vivenciales [Título de segunda especialidad, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Académico de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://repositorio.unheval.edu.pe/>
- Romero–Bojórquez. (12 de 2014). *redalyc.org*. Obtenido de Las actitudes positivas y negativas de los estudiantes: <https://www.redalyc.org/html/461/46132134020/>
- Shutterstock. (13 de 11 de 2015). *Universia.com*. Obtenido de Características de los malos docentes:
<http://noticias.universia.com.pa/consejos-profesionales/noticia/2015/11/13/1133670/caracteristicas-malos-docentes.html>
- Significados. (26 de 11 de 2018). *Significados.com*. Obtenido de Significado de Conducta:
<https://www.significados.com/conducta/>

Tapia, S. O. (2014). *fundacioncadah.org*. Obtenido de Cómo un profesor puede comprender y ayudar a un alumno/a con TDAH: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/como-un-profesor-puede-comprender-y-ayudar-a-un-alumnao-con-tdah.html>

Wikipedia. (s.f.). *Wikipedia*. Obtenido de COMPORTAMIENTO HUMANO: <https://amcohorte1.files.wordpress.com/2016/02/1-comportamiento-humano.pdf>